

TALLERES DE ACTUALIZACIÓN PARA DOCENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el marco del Sistema Permanente de Actualización y Formación Continua para Docentes y Directivos de Educación Básica y Normal en la Ciudad de México, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México en cumplimiento con lo estipulado en:

Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional".

CONVOCA

Al personal docente de educación básica, de las escuelas públicas y particulares de la Ciudad de México, a participar en los talleres de actualización en la modalidad presencial a ofertarse en dos periodos intersemanales. La primera etapa intersemanal es del **2 de marzo al 11 de marzo** y la segunda etapa intersemanal es del periodo del **23 al 1 de abril**, en la modalidad sabatina que será del periodo del **7 de marzo al 4 de abril de 2020**.

PROPÓSITO

1. Hacer de la práctica docente un proceso sistemático y participativo, que contribuya a mejorar el aprendizaje del estudiantado.
2. Fomentar la creación de redes de intercambio de información y conocimiento.
3. Impulsar el intercambio pedagógico y didáctico de experiencias que fortalezcan el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

BASES

I. ORGANIZACIÓN Y TIPO DE OFERTA ACADÉMICA DE ACTUALIZACIÓN

- A. Oferta académica en modalidad educativa presencial para los docentes de educación básica de la Ciudad de México.
- B. Población objetivo: Docentes de educación básica de escuelas públicas y particulares de la Ciudad de México.

Clave del Curso	Oferta Educativa Cursos de 40 horas
TA01	¿Cómo elaborar, utilizar y Evaluar los instrumentos de evaluación para mejorar la práctica docente?
TA02	El juego como herramienta para el diseño de estrategias de enseñanza y elaboración de material didáctico.
TA03	Planeación didáctica para docentes de escuelas secundarias.
TA04	Competencias emocionales orientadas al logro de metas.
TA05	Gestión educativa y liderazgo directivo.

- C. Sede para talleres intersemanales: Benemérita Escuela Nacional de Maestros.
- D. Para mayor información sobre horarios, grupos y sedes visitar la liga: <http://camdf.sepdf.gob.mx/wordpress/>
- E. O acudir directamente al Departamento de Control Escolar del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM).

II. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para el proceso de inscripción el personal interesado deberá:

- Ser profesor de nivel básico en activo.
- Inscribirse directamente en el Departamento de Control Escolar del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, ubicado en la calle Fresno No. 15, Planta Baja, Puerta 15, Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, 06400, Ciudad de México.

Docentes de Escuelas Públicas, presentar los siguientes documentos:

1. Último comprobante de pago en original y copia.
2. Credencial de la SEP vigente en original y copia.
3. Identificación oficial con fotografía (IFE, INE, Pasaporte o Cédula Profesional) en original y copia.

Docentes de Escuelas Particulares, presentar los siguientes documentos:

1. Constancia de servicio expedida por la institución de educación en la que labora, en original y copia.
2. Credencial de la institución educativa donde labora, en original y copia.
3. Identificación oficial con fotografía (IFE, INE, Pasaporte o Cédula Profesional), en original y copia.

III. FECHAS Y HORARIOS

Fecha de inscripción: El periodo de inscripción será del 10 de febrero al 2 de marzo de 2020.

- Los talleres que se impartirán en la modalidad intersemanal se realizaran en dos etapas:
 - ♦ La primera etapa se impartirá el 2 de marzo de 2020, los días lunes, miércoles y viernes, en un horario de 16:00 a 20:00 horas; organizados por 5 sesiones presenciales con una duración de 4 horas cada sesión.
 - ♦ La segunda etapa se impartirá el 23 de marzo de 2020, los días lunes, miércoles y viernes, en un horario de 16:00 a 20:00 horas; organizados por 5 sesiones presenciales con una duración de 4 horas cada sesión.
- Los talleres que se impartirán en la modalidad sabatina, iniciarán el 7 de marzo de 2020, en un horario de 9:00 a 13:00 horas; organizado por 5 sesiones presenciales con una duración de 4 horas cada sesión.

IV. CONSIDERACIONES GENERALES

- La población mínima por curso es de 15 participantes, si no se cubre el mínimo, será cancelado.
- La población máxima por curso es de 25 participantes.
- Pueden existir cambios de sedes sin previo aviso por causas ajenas al CAMCM.
- Para tener derecho a evaluación se requiere 100% de asistencia.
- Las constancias se entregan 10 días hábiles posteriores a la conclusión del curso.
- No hay estacionamiento en las sedes.
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO